



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de Cuenca
P.D. Resolución 2021/3697, de 30 de julio de 2021
La diputada FÁTIMA GARCÍA SAHUQUILLO
29/03/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial de Cuenca
María Luz García Martínez
30/03/2023



NIF: P1600000B

Servicio de Cultura

Expediente 1131971H

DECRETO

Área/Servicio: Cultura

Procedimiento: Expediente 1131971H. SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS A CONCEDER - SUBVENCIONES EN CONCURRENCIA.

Asunto: Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones, Normas Específicas y la autorización del gasto.

El Área de Cultura de la Diputación Provincial de Cuenca ha puesto en marcha una nueva convocatoria de subvenciones destinada a la compra de uniformes, o a la mejora en la dotación instrumental de las bandas de música constituidas en los distintos municipios y entidades locales de la provincia de Cuenca, con el fin de enriquecer la oferta musical y la formación de calidad de los músicos cuqueses.

Las entidades solicitantes podrán optar a la compra de uniformes para la banda de música, hasta un máximo de 5.000,00 euros, o la adquisición o reposición de uno o varios instrumentos musicales, cuyo coste de adquisición no supere el valor de mercado y sin superar el máximo establecido de 5.000,00 euros.

El procedimiento ordinario de concesión será el de concurrencia competitiva (Base TRIGESIMO SÉPTIMA de ejecución del presupuesto y Art. 19 de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones de la Diputación Provincial de Cuenca).

A este respecto, el artículo 36.1.d) de la LBRL, establece que es competencia de la Diputación Provincial «La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito.», por lo que entendemos justificada la iniciativa de concesión de estas ayudas económicas.

Visto el Informe Propuesta del Área de Cultura de fecha 15/03/2023 en el que se justifica la propuesta de concesión de esta línea de ayuda.

Visto el Informe de la Secretaría General de fecha 24/03/2023 que tiene sentido favorable.

Visto, asimismo, el Informe de la Intervención de Fondos nº 520/2023 de fecha 21/03/2023 que tiene sentido favorable.

Examinado el expediente y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca,

DISPONGO:

PRIMERO. Aprobar la Convocatoria de subvenciones destinada a la compra de uniformes, o a la mejora en la dotación instrumental de las bandas de música de la provincia de Cuenca.

SEGUNDO. Aprobar las Normas específicas de la convocatoria de subvenciones destinadas a las bandas de música, (CSV: HFAA97M3WZD3W4YMC42M) que obran en el expediente abierto al efecto.

TERCERO. Autorizar el gasto para la ejecución de dicha convocatoria, por cuantía de **100.000,00** euros, imputado a la aplicación **305 334 7800019 (AYUDAS A BANDAS DE MÚSICA PARA ADQUISICIÓN INSTRUMENTOS)** del vigente presupuesto de gastos ordinario.

CUARTO. Remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) información sobre la presente Convocatoria, a los efectos de su publicidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha, así como para que la Base de Datos Nacional de Subvenciones dé traslado al Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca del correspondiente extracto de la Convocatoria.

QUINTO. Ordenar la publicación de estas Normas específicas de la Convocatoria así aprobadas en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sede Electrónica y en el Tablón Electrónico de Anuncios de esta Diputación.

En Cuenca, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAC AKX3 74EF FME2 CLZ7

Decreto Nº 1917 de 29/03/2023 "Decreto aprobación convocatoria de ayudas a las bandas de música y la normativa reguladora." - SEGRA 667652

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>

Pág. 1 de 1